



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Bicentaria de Aragua
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho



MATERIA	SEMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN		
DERECHO PROCESAL CIVIL IV	IX	FPE59D	FPE58D		
UNIDADES DE CRÉDITO	OBLIGATORIA	ELECTIVA	DENSIDAD HORARIA		
03	X		Horas de Asesoría	Horas de Aprendizaje	Total de horas
			02	02	04
JUSTIFICACION					
La enseñanza e implantación de esta asignatura ocupa lugar por demás instrumental y medios legales suficientes que le capacitan para conocer, distinguir y llevar a la práctica los diferentes procedimientos e instituciones procesales que facilitan la realización del derecho sustantivo en la práctica forense. Se vincula al estudiante con la administración de justicia a través de estos procedimientos y actos que se canalizan e implementan en los diferentes tribunales. Se inicia de esta manera con los procedimientos interdictales hasta llegar a la tramitación y sentencia del recurso de casación.					
OBJETIVO GENERAL					
✓ Conocer los procedimientos especiales previstos en el Código de procedimiento Civil Venezolano					

CONTENIDO	
UNIDAD I La Interdicción y la inhabilitación. Divorcio y Separación de Cuerpo. De la Rectificación y nuevos actos de Estado Civil	TEMA 1. Concepto de interdicción e inhabilitación, diferencias y semejanzas. Clases de interdicción e inhabilitación. Juez competente para conocer de los procedimientos de interdicción e inhabilitación. Procedimiento recordatorio de la inhabilitación y la interdicción. Procedimiento del divorcio. El juicio ordinario de divorcio. Los costos procesales en el juicio de divorcio. TEMA 2. Procedimiento de divorcio, conforme al art. 185-A del Código Civil. Procedimiento de separación de cuerpos contenciosa y de mutuo acuerdo. TEMA 3. Procedimiento de la rectificación de las actas de estado civil. Determinación y análisis de los casos en que procede. Juez competente. Casos de aplicación de la sentencia de rectificación de actas de Estado Civil. Procedimiento a seguir en la inserción de la sentencia.
UNIDAD II La Partición Del Retardo Perjudicial De la Oferta Real y el Depósito	TEMA 1. Partición. Generalidades. Clases. Partición judicial. Partición contenciosa. Tramitación del juicio y su especialidad. Diferencia con el juicio ordinario. Situaciones con relación a la contestación de la demanda. Contenido de la partición. Nombramiento del partidador del movimiento encargado y prorrogado. Procedencia de la demanda. Fundamento y objeto de la misma. TEMA 2. Del retardo perjudicial: Casos en que procede la demanda. Fundamentos y objetos de la demanda. Tribunal competente. Citación de la contra parte. No aplicabilidad del procedimiento en cuanto a la prueba de confesión. Apelación ante el Tribunal competente. TEMA 3. De la Oferta y el Depósito: Nociones generales. Traslado del juez y contenido del acta que se levante. Lapsos para ordenar el depósito del acta y entrega de la citación al acreedor.


Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
Secretaría General



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Bicentaria de Aragua
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho



UNIDAD III Del Procedimiento Breve Recurso de Casación Sentencia en el Recurso de Casación	TEMA 1. Del Procedimiento Breve. Generalidades. Demanda. Diferencias con el procedimiento del juicio ordinario. La citación y la contestación de la demanda. Cuestiones previas en el juicio breve. La reconvencción: incidencias. Término probatorio. Informe. Sentencia. Apelación. TEMA 2. Recurso de casación. Ejecución. Origen. Fines. Procedencia. Clases de recurso. Diferencias y efectos. Lapsos de formalización e indicaciones que debe contener. Escrito de formalización. Impugnación. Réplica y contrarréplica. Fijación y relación. Anuncio del recurso. TEMA 3. Sentencia del Recurso de Casación. Lapso para dictarla. Facultad del tribunal supremo apreciar errores de derecho. Casos en que se puede conocer sobre el fondo de la controversia o apreciación de los hechos por los jueces sentenciadores. Costos del recurso. Obligatoriedad de la sentencia de casación. Nuevo recurso de casación.
--	--

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Discusión Guiada.
- Taller.
- Phillips 66.
- Torbellino de Ideas.
- Estudio de Casos.
- Estudios Virtuales.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

- Pruebas Escritas en todas sus modalidades.
- Pruebas Prácticas en sus distintas modalidades.
- Pruebas Orales en sus distintas modalidades.

REFERENCIAS

- Borjas Arminio: "Comentarios al Código de Procedimiento Civil Venezolano". Caracas. Ediciones Salas.
- Carnelutti, Francesca. "Instituciones de Derecho Procesal Civil" 1959
- Código de Procedimiento Civil Venezolano.
- Cuenca, Humberto. "Derecho Procesal Civil" 1965
- Chiovenda, José (1988) "La Condena en costos".
- Hernández, Hugolino: "Los Juicios Breves"
- Jurisprudencia. Pierre Tapia. "La Nueva Casación Civil Venezolana". José Ramón Sánchez y Otros. Edito Jurídica Alba
- Rodríguez Urraca, José. (1995) Autoridad del Juez y Principio Dispositivo". Caracas.
- TODAS LAS LEYES ASOCIADAS A LA ASIGNATURA


Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
Secretaria General